

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 1194

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 12 de noviembre de 2008

Término del artículo 113: 21 de noviembre de 2008

SUMARIO: **Libro** *Lllamaradas de recuerdos* de la escritora Marina Nill. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Fabris.** (5.690-D.-2008.)

Nill, obra editada por la Universidad Nacional del Nordeste, en el mes de octubre del año 2004.

Luciano R. Fabris.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Fabris por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Lllamaradas de recuerdos*, de la escritora Marina Nill; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 29 de octubre de 2008.

Jorge F. Coscia. – Lidia E. Satragno. – Margarita Ferrá de Bartol. – Claudia Gil Lozano. – Gloria M. Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Sergio A. Basteiro. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – José I. García Hamilton. – Beatriz S. Halak. – Eduardo E. F. Kenny. – María B. Lenz. – Norma E. Morandini. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el libro *Lllamaradas de recuerdos*, de la escritora Marina

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Fabris por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Lllamaradas de recuerdos*, de la escritora Marina Nill. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de la iniciativa, han tenido en cuenta que el libro en cuestión ha sido publicado en el año 2004 por la Universidad Nacional del Nordeste y fue presentado en la V Feria del Libro Chaqueño y Regional, en el Centro Cultural Borges y en la XXXI Feria Internacional del Libro, en el transcurso del año 2005. Asimismo, la comisión ha considerado la intensa labor desarrollada por la autora en sus roles de escritora y comunicadora social. En ese sentido, ha impulsado dos encuentros culturales en el año 2004, conduce el programa “Herederos de la Tierra”, emitido por Radio Nacional Resistencia AM, y escribe una columna dedicada al arte en el suplemento cultural del diario “La República” de Corrientes y otra en el suplemento dominical de “El Diario” de Resistencia, entre otras actividades. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de esta comisión han creído conveniente dictaminar la presente iniciativa en forma favorable.

Jorge E. Coscia.